



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA NO. 48

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO LGBT

Fecha: Jueves 29 de septiembre de 2016

Hora: 2:00 – 6:00 p.m

Lugar: Sala Barule - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tema: Posesión

ASISTENTES:

Espacio Autónomo:

Fredy Giovanni Vanegas Hernández – Representante por hombres Gay

Angie Constanza Castellanos Guzmán - Representante por personas bisexuales

Deysi Johana Olarte Navarro – Representante por personas Transgeneristas

Ammarantha Wass Dolx - Representante por el derecho a la vida y seguridad

Yoan Sebastian Quiroga Contreras - Representante por el derecho a la educación y cultura

Jhon Fredy Ramírez Correa - Representante por el derecho a la salud y trabajo

Catherine Castellanos Bojacá - Representante por el derecho a la participación

Brayan Ramiro Rodríguez Anillo – Representante por Universidades

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Instituciones:

Secretaría Distrital de Gobierno: Dra. Diana Rodríguez Uribe, Directora de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia, -delegada-.

Secretaria Distrital de Planeación: Dr. Andrés Ortiz Gómez, Secretario de Despacho

Secretaria Distrital de Integración Social: Dra. María Consuelo Araujo, Secretaria de Despacho

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Dra. María Claudia López, Secretaria de Despacho

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Dra. Pilar Ospina – Subdirectora de Intermediación de Mercados - delegada

Secretaría Distrital de Educación. Dra. Diana Patricia Martínez, Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones -delegada

Secretaría Distrital de Salud. Dr. Miguel González Mayorga, Subdirector de Determinantes en Salud –delegado-

Instituto de la Participación y Acción Comunal: Dra. María del Pilar Barreto, Gerenta de Mujer y Géneros –delegada-.

Invitados

Secretaría Distrital de la Mujer: Dra. Cristina Vélez Valencia, Secretaría de Despacho, Dra. Elizabeth Castillo Directora de Enfoque Diferencial.

Personería Distrital. Dr. Luz Stella García. Delegada para Derechos Humanos y Dra Blanca Cecilia Suárez referente LGBTI

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Dr. Víctor Manuel Rodríguez, Director del Observatorio de Cultura.

Secretaria Distrital de Integración Social: Dra. María Doris Mejía, Subdirectora para Asuntos LGBT

Veeduría Distrital, Dr. Diego Fernando Maldonado Veedor Delegado para la participación y Dr. Luis Felipe Salamanca Profesional.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Dr. John Parra, profesional.

AUSENTES

Espacio Autónomo:

Sandra Liliana Montealegre Castrillón - Representante por Mujeres Lesbianas.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno de Bogotá D.C.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum por parte del Director de Diversidad Sexual – Dr. Juan Carlos Prieto García
3. Palabras del Secretario Distrital de Planeación – Dr. Andrés Ortiz Gómez
4. Palabras del Alcalde Mayor – Dr. Enrique Peñalosa Londoño
5. Posesión y toma de juramento a los consejeros por parte del Alcalde Mayor

6. Palabras de un representante por el Espacio Autónomo del Consejo Consultivo LGBT -
Ammarantha Wass Dolx

Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 2:30 p.m se da inicio a la sesión del Consejo Consultivo LGBT, el Dr. Juan Carlos Prieto García Director de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, entidad responsable de coordinar la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBTI en el Distrito Capital y ejerce la secretaría técnica de este espacio asesor, da la bienvenida a los y las presentes, hace el llamado a lista verificando el quórum e invita al despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, Señor Enrique Peñalosa Londoño a llevar a cabo la ceremonia de posesión de las y los consejeros consultivos LGBT del espacio Autónomo para el periodo 2016-2018, previa toma de juramento:

Fredy Giovanni Vanegas Hernández. Consejero Consultivo por hombres Gay

Angie Constanza Castellanos Guzmán,. Consejera Consultiva por personas bisexuales

Deysi Johana Olarte Navarro. Consejera Consultiva por personas Transgeneristas

Ammarantha Wass Dolx. Consejera Consultiva por el derecho a la vida y seguridad

Yoan Sebastian Quiroga Contreras. Consejero Consultivo por el derecho a la educación y cultura

Jhon Fredy Ramírez Correa. Consejero Consultivo por el derecho a la salud y trabajo

Catherine Castellanos Bojacá. Consejera Consultiva por el derecho a la participación

Brayan Ramiro Rodríguez Anillo. Consejero Consultivo por Universidades

Intervención Juan Carlos Prieto Director de Diversidad Sexual.

Muy buenas tardes a todos a todas, nuevamente los saludos muy complacido de poder hoy contar ya con las consejeras y consejeros consultivos de la política pública para la garantía plena de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, personas transgénero, intersexuales en Bogotá.

El primer Consejo Consultivo electo para la presente administración de esta Bogotá Mejor para Todos, y más allá por supuesto de la foto protocolaria, del juramento tomado por nuestro señor Alcalde, queríamos tener este espacio con ustedes para poder dialogar en este tiempo que nos queda sobre algunos asuntos que son de su interés y que el señor Secretario Dr. Andrés Ortiz como cabeza de la Política Pública LGBTI, delegado por el señor Alcalde Mayor, está presto a escucharles.

Habíamos establecido un orden del día que se modificó un poco, por supuesto con la toma de juramento pero que, no obstante, tenemos conversando con el Secretario darles la palabra a cada uno y cada una para que se presenten y por supuesto se dirijan a las diferentes entidades del orden distrital que nos acompañan el día de hoy.

Quiero saludar en primera instancia a la Dra. Diana Rodríguez, Directora de Derechos Humanos, y Apoyo a la Justicia delegada por el señor Secretario de Gobierno, también se encuentra con nosotros, la Secretaria de Integración Social y la Dra. Doris Mejía Subdirectora de Asuntos LGBT. Nos acompaña el Dr. Víctor Manuel Rodríguez, Director del Observatorio de Culturas, Delegado oficial de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Dra. Pilar Ospina, Subdirectora de Intermediación de Mercados de la Secretaría de Desarrollo Económico, delegada de la Secretaría de Desarrollo

Económico, la Dra. Diana Patricia Martínez, Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones, de la Secretaría Distrital de Educación, el Dr. Manuel González, Subdirector de Determinantes en Salud de la Secretaría Distrital de Salud, y la Dra. Pilar Barreto del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal como parte del quórum oficial del Consejo Consultivo, también se encuentra con nosotros Elizabeth Castillo la Directora de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de Mujer. Como ustedes saben, la Secretaría fue creada posteriormente al Acuerdo 371 de 2009 por eso no hace parte integral de quórum, no obstante la Secretaría Distrital de la Mujer hace presencia en este espacio. También nos acompaña de la Veeduría Distrital el Dr. Diego Fernando Maldonado, Veedor delegado de para la participación y la Dra. Luz Estela García de la Personería Distrital, la Delegada para los Derechos Humanos, que también se hace presente hoy para acompañar este espacio de diálogo con las Consejeras y Consejeros Consultivos.

Un saludo muy especial a quienes acompañan el día de hoy a nuestras Consejeras y Consejeros, a los diferentes profesionales de las diferentes Secretarías quienes también siempre nos acompañan en este espacio.

En este orden de ideas quería una vez revisado y evaluado el quórum, quería por parte de las entidades presentar a la Dra. María Consuelo Araujo, Secretaria de Integración Social y la Dra. Doris Mejía, Subdirectora para Asuntos LGBT.

Quiero presentarles oficialmente a nuestras Consejeras y Consejeros Consultivos que fueron electos en un proceso de lección popular, que en un momento María del Pilar Barreto nos va a explicar cómo se dio, para que los y las conozcan y darles la palabra para que se presenten.

Se encuentra con nosotros Fredy Giovanni Vanegas Hernández, él es el representante por la identidad de hombres gays; Sandra Liliana Montealegre Castrillón por mujeres lesbianas, que no nos acompaña el día de hoy pero que fue electa por esta identidad; Angie Constanza Castellanos Guzmán, por las personas bisexuales; Deysi Johana Olarte Navarro por personas transgénero, Johan Sebastián Quiroga Contreras por el Derecho a

la Educación y la Cultura; Catherine Castellanos Bojacá por el Derecho a la Participación; Ammarantha Wass Dolx por el Derecho a la Vida y a la Seguridad; John Fredy Ramírez Correa por el Derecho a la Salud y al Trabajo; Brayan Ramiro Rodríguez por las Universidades.

Vamos a dar la palabra a cada uno y cada una para que se presenten y se dirijan a las Entidades del Distrito.

Intervención de Fredy Vanegas, Consejero Consultivo Hombres Gay.

Buenas tardes para todos y para todas, mi nombre es Fredy Vanegas, soy el Consejero del Consejo Consultivo electo por la curul de hombres gay, actualmente estamos en un momento muy interesante en el inicio de una nueva administración donde se plantean nuevos discursos de otras lógicas en términos de reconocer a las personas, de reconocer a los ciudadanos de incluso de hablar un poco sobre que es la felicidad para cada uno y cada una.

Me parece muy importante este espacio, este escenario donde estamos reunidos porque en materia de garantía y accesibilidad a derechos de las personas con orientaciones sexuales diversas o identidades de género específicas si es mucho en materia política lo que hay que desarrollar. Si vemos, o yo por lo menos desde la postura como propia, si veo un poco, en el nuevo Plan de Desarrollo veo muy abstracto como se va a materializar, como se va a seguir, dando esa garantía medianamente de los derechos a personas de los sectores LGBT en Bogotá. Por supuesto este plan contempla unas aproximaciones, contempla unos nuevos discursos pero en la práctica en términos de fortalecimiento, en términos de reconocer los procesos, en término de reconocer los derechos parece que nuevamente hubiese vuelto a tener un distanciamiento entre la política y el diálogo con la ciudadanía sobre todo.

Esperemos por supuesto que arranque en forma este nuevo Plan de Desarrollo para que nos muestre esa ruta pero que realmente nos muestre que es necesario empezar a

plantear unos nuevos desafíos, unos nuevos discursos desde cultura, desde el deporte, es necesario que desde la Secretaría de la Mujer se contemplen esas identidades de género, hegemónicas para que mujeres LBT fortalezcan su quehacer, es importante que desde la Secretaría Distrital de Educación se planteen unos retos bastante interesantes en término de acceso, garantía y permanencia a personas con identidades de género, con orientaciones sexuales pero que además se garantice el goce y efectivo derecho a la educación, que prime el derecho a la educación. Para el tema de salud, para la Secretaría de Salud es importante no solo avanzar en una estrategia “ponte a prueba”, sino además como esa estrategia realmente logra fortalecer a la ciudadanía en términos de reconocer las expresiones o los servicios comunitarios por ejemplo, o como se hace todo el tema de promoción y prevención con campañas que tengan un respondiente desde la ciudadanía porque muchas cosas se proponen desde la Institución, que no quiere decir que no tenga validez, sino que si se construye conjuntamente vamos a tener la posibilidad de sacar unos resultados mucho más efectivos, eficaces. Para Personería creo que es importante y determinante el ser un intermediador de garantía, una garantía propia y no desde el nivel distrital sino aterrizándolo en lo local, en los territorios y en las localidades. Hay unos procesos bastantes particulares que los personeros locales estuvieran alejados del discurso, alejados del tema, no conocen, no saben cómo es la estructura, no tienen claro como es el accionar de la política pública LGBT, por ejemplo, entonces son desafíos. Tendremos la oportunidad posterior de poder cambiar contactos y hacer unas agendas de trabajo mucho más independientes y con calma con cada entidad, cada institución.

Angie Castellanos Guzmán, Consejera consultiva personas bisexuales.

Buenas tardes para todos y para todas, mi nombre es Angie Castellanos Guzmán, soy la Consejera Consultiva por las personas bisexuales, para mí fue toda una apuesta personal ser candidata por las personas bisexuales, porque siento que somos una población que de una u otra forma siempre ha estado relegada, incluso desde la misma población LGBT porque siento que nos toman como confundidos o porque no sabemos lo que queremos o no nos hemos decidido, entonces estoy muy emocionada de haber quedado electa y también muy emocionada de estar en esta administración porque siento que tiene un

ritmo diferente a lo que estaban trabajando las administraciones pasadas en Bogotá. Estoy muy entusiasmada por hacerle seguimiento a la política pública y reconozco todos los avances que hemos tenido en años anteriores, pero sé que hay mucho por trabajar. Les cuento algo de mí: soy comunicadora social y periodista, hace algunos años ejercí el periodismo donde siempre procuré trabajar temas sociales de la mujer, una de las cosas que me interesa manejar desde esta curul es el tema de salud sexual en mujeres sexualmente diversas porque es una investigación que está muy corta no solo a nivel Bogotá, incluso a nivel mundial no es que haya mucha información y sé que desde este espacio podemos hacer presión para dirigir los estudios que se hacen en este campo.

Deysi Johanna Olarte Navarro, Consejera Consultiva personas transgeneristas

Buenas tardes para todos y todas mi nombre es Deisy Johanna Olarte Navarro soy Politóloga de la Universidad Nacional con un Diplomado en Docencia Universitaria y en Control Social de la Veeduría Distrital, mi candidatura y posteriormente mi elección correspondió a una coalición de las organizaciones y de los líderes y las lideresas trans de la ciudad. Prácticamente a esta coalición que la llamamos Juntas y Revueltas, la Revolución es Nuestra, me escogieron como la representante para las elecciones y posteriormente para ocupar esta curul, entonces tengo una gran responsabilidad social frente al movimiento transgénero. Tengo 11 puntos que fueron la bandera de mi candidatura, los voy a esbozar porque no podríamos en este momento, hablar sobre todos, porque sería un proceso que tendríamos que hacer en las sesiones del Consejo Consultivo. Las enumeraré, primero el trabajo y el emprendimiento, tenemos unas acciones afirmativas de las personas vinculadas a la administración pública que sería chévere seguir manteniendo estos avances de política pública y generar acuerdos de emprendimiento tanto el sector de Desarrollo Económico, como en el sector privado porque vemos que existe una voluntad política desde el sector público, pero falta el tema del sector privado para avanzar en este tema. Lo siguiente tiene que ver con la educación, ya lo esbozó mi compañero Fredy, la educación para las personas transgénero por el tema de matoneo, de identidad de género no hegemónica, hace difícil el acceso y la permanencia tanto en educación básica primaria, secundaria como el acceso a la

educación superior, además por los costos que esto a veces implica. También un componente para los hombres transgénero, la política pública, las acciones de política pública ha tenido una deuda inmensa con los hombres transgénero, es una responsabilidad en la representatividad en los hombres trans. El tema de discapacidad, debemos fortalecer los puntos de política pública frente a la discapacidad de las personas transgénero. Las personas privadas de la libertad, estos 11 puntos fue la construcción que se hizo en dos o tres reuniones que tuvimos de la coalición, tenía un panorama muy general y estos puntos fueron retroalimentados por diversas personas y lideresas que trabajan en diferentes temas. Deporte Cultura y Recreación, yo hago deporte, me encanta el deporte, juego baloncesto desde hace mucho tiempo y gracias a las acciones de política pública se me reconoce mi identidad de género en los equipos en los que yo juego, es decir yo juego en los equipos femeninos. Todo el tema de las demás agendas transgénero, hay una agenda inmensa. Fortalecimiento organizacional, aunque esta coalición de personas trans, ha hecho que nos fortalezcamos organizacionalmente y creo que debemos seguir trabajando en el fortalecimiento y en el empoderamiento de las chicas trans, pues con relación a toda la población transgénero, son muy pocas las lideresas y los líderes y más con el tema de los hombres trans necesitamos mucho empoderamiento y acompañamiento organizacional. Tenemos un punto que se escapa del Distrito pero lo pongo en la mesa como un punto de discusión, no tiene que ver con acciones del Distrito, tiene que ver más con el tema Nacional y es el impulso y en esto, quisiéramos tener unas voces que nos ayudaran, que es la Ley sobre la identidad de género. Las personas transgénero necesitamos urgentemente que se nos apruebe en el Congreso una Ley de identidad de género y podamos tener voces aliadas, en el Distrito y en lo Nacional para poder impulsarla. Por último tenemos un sueño que de pronto parece ser utópico, pero el lenguaje también incluye o excluye, hace parte del movimiento transgénero poder posesionar la T como la primera letra dentro del acrónimo, ojala dentro de unos años podamos poder llamarnos movimiento TLGBI, esa es una intencionalidad que tenemos desde el movimiento social. Gracias, ojala podamos trabajar en armonía, con acuerdos y bienvenidos y bienvenidas a este espacio con mis compañeros y compañeras y los diferentes delegados del Distrito.

John Fredy Ramírez Correa, Consejero derechos salud y trabajo

Buenas tardes a todos y todas, mi nombre es John Fredy Ramírez Correa, Consejero electo por los derechos salud y trabajo. Al igual que mi compañero Fredy Vanegas y Deysi hicimos un ejercicio de coalición para decidir quien estaría en este espacio de representatividad de la coalición gay o coalición g la integraron 12 organizaciones de todo el Distrito y pues creo las voces de todos los chicos que participaron de este proceso y pues planteamos un plan de trabajo para poderlo articular en esta administración, ojala logremos el 100% de esa propuesta o que por lo menos nos acerquemos a un porcentaje significativo.

Consideraciones: el tema de la salud como un derecho y no como un servicio, lo cual se deberá garantizar el acceso y disminuir las barreras, las chicas trans enfrentan barrera enormes en acceso a servicios de salud. En el tema de sexualidad y salud reproductiva estamos cortos en investigación, el tema de las prácticas sexuales entre chicas no se ha analizado a profundidad, el tema de relaciones sexuales alternativas entre hombres que tienen sexo con otros hombres tenemos unos avances pero creo que hace falta más investigación, hay algunas prácticas alternativas como el bareback que es el no uso del condón, tenemos que entrar a analizar como vamos a contener diferentes epidemias que aquejan a la población, pues por sus prácticas de riesgo y su contexto de vulnerabilidad. Otra situación es el tema laboral sobre todo para las chicas trans, entonces como vamos a fortalecer esa parte, más allá de la capacitación, más allá de enseñarles a tejer, a coser, a cortar cabello, como podemos enseñarles a estas chicas a comercializar y a manejar sus recursos a través de un plan de vida estructurado, organizado, que nos permita avanzar, para ellos propuse doce puntos específicos y es vincular líderes y lideresas dentro del movimiento que efectivamente empecemos a movilizar esas propuestas. Continuar con el mejoramiento de proyectos, campañas como “ponte a prueba” que es un proyecto importante que aborda gran parte de población gay en la ciudad y en los sitios de socialización y articulado con el proyecto del Fondo Mundial y con las diferentes organizaciones. Reconocer servicios comunitarios para las personas del sector LGBTI, es importante dentro de una política Distrital que permita la participación real de todos y

todas. Es la misma propuesta que tenemos en la descripción de la candidatura, podemos sentarnos a analizarla en completa disposición para poder articular cosas y movilizar nuestra política pública.

Catherine Castellanos, Consejera consultiva derecho a la participación

Gracias a las personas presentes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada de la Universidad del Rosario, Especialista en Derecho Administrativo, Magíster en Gestión Urbana y Docente universitaria, dentro de mis actividades en la participación comunitaria hago parte de la mesa LGBT de la localidad de Fontibón, hago parte del Consejo Local de Planeación de la misma localidad, y coordino la campaña nacional por la paz LGBTI. Antes de empezar quisiera manifestar que lamentamos la imposibilidad de haber hecho un acto protocolario abierto donde pudiéramos tener la presencia de las personas que nos eligieron y nos delegaron a este espacio, solicitud que le hicimos a la Secretaría Técnica y que no fue aceptada, argumentado que las sesiones del Consejo Consultivo son cerradas, cosa que entendemos, pero esperábamos que pudiera ser un acto protocolario abierto. Lamentamos también que todos estos comentarios y consideraciones de todos nosotros y nosotras no fueran escuchados por el Alcalde Mayor pero confiamos en que los Secretarios y Secretarias y Directivos que se encuentran aquí presentes van a transmitir nuestras inquietudes.

Soy consejera consultiva por el derecho a la participación, pero soy una mujer lesbiana, y quisiera hacer una breve referencia a los dos temas en mi intervención. Este Consejo Consultivo como lo dijo Pilar Barreto del IDPAC fue elegido con una altísima votación y consideramos que eso obedece a la preocupación de las personas de los sectores LGBT porque tememos que los logros de la política pública que ha sido un logro del sector poblacional del que representamos, logros que han avanzado durante estos 12 años se detengan en esta administración. Tenemos esta preocupación por los contenidos del Plan de Desarrollo Distrital y por los contenidos de los Planes de Desarrollo Locales, en primer lugar nos asusta que el eslogan de esta administración sea “Mejor para Todos” queremos saber dónde estamos las mujeres, dónde están las voces de las mujeres y porque esta

administración no puede ser también “Mejor para Todas”. Por otra parte quisiera manifestar que nos preocupa y desde mi curul, el derecho a la participación, y como participante de un territorio, nos preocupa profundamente la decisión de la Alcaldía Mayor, Secretaría de Gobierno, de establecer unas líneas de inversión locales muy estrechas que permiten el 75% a la infraestructura y solo el 15% a temas sociales, consideramos que en la inversión que se haga en las poblaciones, está la posibilidad de tener una sociedad transformada, y una sociedad enriquecida. Pero lamentamos aún más que cuando hemos hecho los ejercicios de planeación participativa en las localidades para hacer una verdadera incidencia en los territorios, hayamos observado que ninguna de las priorizaciones que hicimos en los encuentros ciudadanos y comisionados de trabajo haya quedado reflejado en los planes de desarrollo.

Entendemos que hay unas voluntades políticas de los Ediles pero nos preocupa que en los borradores de los planes presentados por las Alcaldías Locales, y eso es porque se han ajustado a las líneas de inversión, no haya habido una mención expresa a las poblaciones. No quiero perder la oportunidad de resaltar el borrador del Plan presentado en mi localidad donde se hablaba de entidades artísticas, culturales y deportivas para niños, niñas, adultos, hombres, mujeres, viejitos, niñitos, etc., y la única población que se quedó fuera fue la población LGBT, ante el reclamo que hicimos, lo que hicieron fue quitar la mención a todas las poblaciones y dijeron grupos atareos. Esas situaciones nos preocupan porque entendemos que solamente con la territorialización de la política pública, vamos a tener garantías reales y esa territorialización solo se hace si de las administraciones locales existen recursos. Si no hay recursos específicos en los planes de desarrollo, vamos a depender de las voluntades políticas e incluso electorales de los gobiernos locales, y esto nos deja sin la posibilidad de seguir en los territorios. Otras dos temas muy graves que quisiera señalar es la pérdida que para los avances en la política pública representa para la población LGBTI el no contar con el servicio amigable para personas LGBTI en la Secretaría de Salud, situación que esperamos se subsane en la nueva estructura que se ha planteado para el funcionamiento de esta Secretaría pero que pueda estar inserto en la organización de las cuatro subredes que se han creado porque también es importante, lo señalamos también como otra pérdida, el lamentable hecho que

ahora ya no contamos con referentes locales en todas las entidades cosa que nos permitía transversalizar la política y aunque obviamente entendemos que hay voluntades políticas en Planeación, Integración, en IDPAC, en Secretaría de la Mujer, que son las entidades que de manera directa están a cargo de la política, si es fundamental para nosotros y nosotras que en todas las entidades haya un referente LGBT y pueda transversalizar los temas que nos interesan.

Finalmente manifestar que es para nosotros y nosotras muy importante poder contar con la presencia institucional de la administración en actividades para las personas de los sectores LGBT que se desarrollan en los espacios públicos porque esto nos permite ejercicios de visibilización y de legitimidad que nos protegen y nos blindan ante la vulneración que desarrollan no solamente los oficiales de la policía y la ciudadanía en general contra las personas de los sectores LGBT sino que además nos permiten entender que tenemos una sociedad protectora, y resalto ahí, la importancia que tiene para las mujeres, no solamente diversas, sino las mujeres en general, poder transitar de manera segura y que los territorios hayan dejado de ser, territorios de miedo. Esperamos que las próximas reuniones que ya van a tener el carácter de sesiones, podamos contar con la presencia del Alcalde Mayor, porque es muy interesante que pueda conocer nuestras preocupaciones frente a estos temas. Gracias.

Johan Quiroga, Consejero Consultivo derecho a la educación y a la cultura

Bueno, buenas tardes a todas y todos, mi nombre es Johan Quiroga, soy el representante Consejero consultivo por el derecho a la educación y a la cultura, teníamos preparado un discurso bonito manifestándoles varias cosas y haciendo énfasis en las tareas de las entidades que están acá presentes y de la función que cumplen cada una de ustedes con la misionalidad. Quiero rescatar algunas cosas que me parecen muy importantes, una cosa con la conyuntura en la que estamos y que cuando estábamos haciendo el discurso me parecía muy bonito, es tener claro, digamos nosotros estamos acá y las luchas que hemos ganado, que se han ganado a través del movimiento social LGBT han sido gracias a la Constitución y a esa lucha jurídica que se ha tenido por ello; nosotros en el país, hoy

queremos obtener la paz y precisamente hay un artículo de la Constitución que dice que se garantiza la paz a todos los ciudadanos y nosotros contamos con la fortuna de tener un artículo que dice que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y eso ha sido un principio base de esta nación que nos ha llevado a obtener varios de los derechos que hasta hace poco no nos reconocían, cosas absurdas, como el tema del matrimonio, pensar que somos anormales o que somos diferentes, pues no podíamos ejercer este tipo de derechos. Y por esto también quería agradecer, aquí hay varias personas que han participado del movimiento años atrás y nosotros, yo vengo de una generación nueva, por fortuna hemos logrado o hemos tenido estos derechos y sobre todo los estamos disfrutando ya, pero hay otras personas que han luchado por estos derechos y en principio quería agradecerles a ellos.

Pero parte del trabajo que debemos hacer nosotros como consejeros y consejeras consultivos, con ustedes, es que eso que se ha logrado y eso que se ha escrito como lo del Acuerdo 371 es que no quede en letra muerta, a veces, tenemos este tipo de conversaciones y logramos hablar y abarcar muchas cosas que nos parecen importantes pero lo malo de todo esto es que a veces queda convertido en letra muerta y esa es la principal tarea que queremos cumplir desde el Consejo Consultivo. Hay cosas que están en manos de ustedes y era la oportunidad de influir en el Plan de Desarrollo, no era nuestra, era más de ustedes, nosotros llegamos acá a hacer el control. Es una lástima no encontrar también muchas metas sino encontrar cosas pequeñas, porque no es que sigamos siendo pequeños o sigamos siendo esa población minoritaria y por eso esta población requiera menores cosas. Hay algunos temas que quería mencionarles porque me parecen muy importantes, también hacían parte de mi propuesta, algo que me parece importante, todavía en Bogotá, es que las personas de los sectores LGBT no podemos disfrutar toda la ciudad, porque nos da miedo, no le pasa sólo a las mujeres, nos pasa a todos. Entonces si voy con mi pareja por ejemplo saliendo de Chapinero tengo que soltarle la mano porque ya me da temor. No pasar a Ciudad Bolívar porque alguien me va a agredir, me vaya a violentar y esto quiero mencionárselos a ustedes porque creo que es una tarea súper importante de la Alcaldía que se tenga este mapa de Bogotá y saber en dónde podemos nosotros disfrutar, en dónde podemos ejercer nuestros derechos, esta no

ha sido una ciudad donde nosotros podamos llegar a todos los espacios y estamos hablando de los espacios públicos, los espacios que son para todos y para todas, estos espacios no son para unas solas personas, y podemos llegar a esos espacios, obviamente la violencia a veces es generada por las personas que viven allá, podemos llegar a esos espacios con educación, con cultura y podemos articular las instituciones y generar proyectos para educar a las personas, para que no nos siga pasando lo de las marchas multitudinarias en contra de nuestros derechos y por eso tenemos que llegar allá, para decirle a la gente y enseñarle a la gente que nosotros no somos anormales, que no somos un peligro para todos ustedes, yo no sé si alguno de ustedes sienta miedo porque nos tiene hoy acá a nuestro lado, pero no somos ese peligro para la sociedad y por eso es importante llegarle a los ciudadanos y decirles quiénes somos nosotros y decirles que somos personas normales, comunes y corrientes, también fuimos niños, no?, entonces nos tocó la escuela que tenía matoneo y nos tocó la discriminación por parte de nuestros compañeros y en algunos casos ni siquiera de nuestros compañeros, de los profesores, de los rectores y por eso necesitamos llegar también con esta política pública allá, a los niños y niñas de los colegios para decirles que no están solos, que nosotros estamos acá también, para decirles que pueden estudiar, sí, que pueden disfrutar de su educación bajo el ejercicio de libre desarrollo de su personalidad, pero de verdad, no solamente en la letra, pero somos jóvenes y algunos adultos y en ese sentido necesitamos garantizar lo que les mencionaba, lo que algunas personas mencionaban, salud, educación, cultura, transversalizar toda la política pública y algo muy importante y que seguramente, no sé si ya lo mencionaron, pero quiero dejarlo claro, es que vamos a llegar a ser adultos mayores, y este es un tema que no se ha pensado y por ejemplo no hemos pensado que los adultos tienen que tener garantía de una vida digna no, entonces los adultos están allá en el abandono porque a veces los adultos seguramente no son gays, no son lesbianas, no son trans y no hemos llegado a ese punto.

Finalmente quería decir una cosa y es que debemos prepararnos para este postconflicto, debemos prepararnos, hay personas allá en el campo que han sido violentados, a nosotros no nos ha tocado tan duro, pero seguramente a ellos sí y es la oportunidad para que Bogotá reciba a estas víctimas del conflicto y les ofrezca una garantía plena de sus

derechos, necesitamos seguramente fortalecer las casas refugio, fortalecer los proyectos que se tengan desde la Secretaría de Integración Social y seguramente estaremos con varias de estas entidades que están acá para ayudar y que de verdad esto funcione. Teníamos varios temas para cada uno de ustedes, el tiempo es bastante corto. Quiero agradecerles y dejarles ahí esos temas sobre la mesa para que los tengan muy claros. Gracias.

Brayan Rodríguez, Consejero Consultivo Representante de las Universidades

Buenas tardes a todos y todas, mi nombre es Brayan Rodríguez, soy estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, estudiante de Biología, actualmente soy Consejero Consultivo electo por las Universidades y el día de hoy acá estoy gracias a una coalición también, creo que todos y todas nos dimos cuenta que este cambio de forma de administración causó que entre los sectores sociales LGTB nos movilizáramos de una manera mucho más consciente, articulándonos para entender que el cambio de administración, el cambio de dinámicas requería que nosotros estuviéramos ahí presentes vigilando la política pública y creo que por eso estamos aquí los nuevos consejeros y consejeras. También por si no lo saben, esta es la primera vez que el consejo consultivo LGTB está con las nueve curules copadas, haciendo una cuña a mí mismo, pues yo soy la primera persona que está electa como representante de las Universidades.

Esta curul desde que existe, bueno desde que salió el acuerdo que con el cual nos reglamentamos, el 371, nunca se había presentado un representante de las universidades, yo soy la primera persona en esta curul. Y estoy acá electo como representante de las Universidades porque vengo por parte de los grupos universitarios de diversidad sexual y de género de aquí del Distrito, en este momento los grupos universitarios, yo soy el coordinador del Grupo de Apoyo y Estudios de la Diversidad de la Sexualidad, Universidad Nacional de Colombia GAEDS, el grupo más antiguo del país, tenemos ya 21 años de existencia y a los grupos universitarios de diversidad sexual se nos convocó a participar en escenarios de tomas de decisiones y en escenarios políticos, nosotros en este momento estamos bien articulados, estamos trabajando en actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

que más adelante les comentaré y decidimos hacer esa apuesta y hablamos con el IDPAC, preguntamos si nosotros como grupo nos podíamos postular a esta curul, nos dijeron que no había problema. El resultado de ese proceso y un proceso de campaña y un proceso de conciencia, estamos acá en este momento y estoy yo como representante en este momento. Originalmente mi campaña y mis propuestas están ligadas a vincular la academia con la política pública porque tenemos un observatorio de política pública que dirige investigaciones muchas veces para fortalecer la política pública pero también olvidamos que en las universidades y en las instituciones de educación superior, en las diferentes escuelas de género y demás ya hay investigaciones que se están produciendo desde la academia y estamos en realidad estudiando dos veces el mismo tema, estamos sobre estudiando algunas cosas, por eso es importante que la academia se reconcilie con sectores sociales LGBT, porque no es solamente que la academia vaya, obtenga información y ya, yo me desentendiendo de la población, sino que tiene que haber también un compromiso y es algo que nosotros mismos como grupos universitarios hemos intentado fortalecer, que cuando alguien llegue a intentar hacer una investigación, pues genere algo en respuesta a una necesidad, no solamente que obtengan eso, y es eso mismo, vincular de una manera mucho más fuerte a la academia con este tipo de procesos.

Tenemos una cantidad de información, insisto, grande que está almacenada en estos anaqueles y que bien podemos utilizar para ejercer ya cambios y proponer acciones afirmativas que ya están fundamentadas y eso es lo más importante, que estamos fundamentados en datos académicos, no solamente entendemos población, entendemos que hay necesidades y ya tenemos información con la que podemos sustentar y es algo muy importante para trabajar con la administración y poder hacer cosas más concisas, más serias que permitan que esta nueva forma de administración esté bien consolidada en datos serios. Bueno, básicamente ese es el objetivo principal que tenemos en esta curul, digamos que mi curul es una curul que es transversal a las demás curules, porque yo mismo soy un hombre gay pero pues las personas que están en las universidades son personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales somos personas que estamos habitando por diferentes ciudadanías de manera continua y es importante que todos y todas entendamos que la academia no es solamente para que nosotros vayamos

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

a formar en conocimientos si no para que también generemos un proceso de formación política, por eso estamos en este momento acá. Nuestro interés está por todos los derechos que están aquí presentes y hacemos parte de las diferentes ciudadanías que hemos hablado últimamente.

Finalmente quisiera invitarles desde la próxima semana del 3 al 7 de octubre, los grupos de diversidad sexual e identidad de género, estamos adelantando aquí en la ciudad una actividad que se llama la Semana Universitaria de la Diversidad Sexual y de Género, el lanzamiento será Universidad Nacional, el lunes a la una de la tarde en el auditorio Margarita González. Lo que pretendemos con esta semana, es hablar sobre las discriminaciones y violencias sobre las personas que somos sexualmente diversas y que pasamos a lo largo de nuestras vidas, vamos a hablar de las instituciones, de discriminación, de postconflicto (un día después del plebiscito), los invitamos a todas y todos en este proceso; lo pueden encontrar en las redes sociales de los grupos universitarios o directamente en la Semana Universitaria de la Diversidad Sexual y de Género, serán actividades abiertas a todo el público, ya tenemos ponentes que nos estarán acompañando y esperamos que este proceso de articulación que tenemos en este momento los grupos universitarios de diversidad sexual del Distrito y también de otras regiones, tenemos también el grupo de la Universidad Industrial de Santander, grupos de la Costa, para conocer el proceso desde la academia porque han sido procesos de formación que tal vez la mayor parte de los activistas pasaron pero se desconoce la fuerza de formación académica que tienen los grupos universitarios. Gracias. Esperamos que en las futuras sesiones, que tengamos una agenda bien construida podamos ya sentarnos a pensar estos temas de manera puntual, muchas gracias.

Ammarantha Wass Dolx, Consejera Consultiva derecho a la vida y a la seguridad

Buenas tardes a todos y a todas, primero excusándome por mí llegada tarde, ha sido un día de algo voltaje. Me encuentro con un escenario un poco diferente al que esperaba, suponía la presencia de otras personas, otros dignatarios. Soy Ammarantha Wass Dolx Consejera Consultiva por el derecho a la vida y a la seguridad, fui respaldada en mi

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

elección por el colectivo Cuerpos en Resistencia, desde donde hacemos activismo en apoyo, visibilización, respaldo y demás, a las disidencias sexuales corporales y de género, el grupo de apoyo a las personas trans, la colectiva Polimorfos, la Marcha Patriótica y el colectivo León Zuleta, ellos y ellas me respaldaron. Entre nuestras propuestas, están básicamente la consecución y exigencia al Distrito en la implementación de espacios seguros y accesibles, entendiendo que no todos tenemos una corporalidad homogénea sino que todos y todas somos disidentes de cierta forma.

Comprendiendo que la disidencia corporal, habla de personas en condición de discapacidad ya sea permanente o temporal, cualquiera de ustedes se puede fracturar una pierna, y les quedará súper difícil subir escaleras. La generación de espacios seguros y accesibles, nos parece algo fundamental desarrollar en esta ciudad. También el apoyo, la eliminación y erradicación del abuso policial y militar en contra de personas LGBTI, también el apoyo a las víctimas LGBTI del conflicto en el marco de este post acuerdo y que defendamos las entidades, del Servicio Amigable de la Casa Refugio y demás entidades que son necesarias para el apoyo a estas poblaciones que vienen vulneradas de unos conflictos fuertes y encuentran en esta ciudad otros conflictos y otras violencias que la siguen vulnerando a estas personas.

Estoy aquí y mi apuesta va por una visibilización y una exigencia de muchos detalles que la gente promedio no se da cuenta, por ejemplo esta acta viene firmada, viene firmada? La mía no, algo tan sencillo como esto no? y hay excusas muy ridículas ya en pleno siglo XXI, año 2016, seguimos con los mismos paradigmas de hace siglos y bueno, vamos a cambiarlo, vamos a ver hasta que alcance podemos tener, como lo dijo Johan, la idea era plantearle al Alcalde directamente y a las Entidades, nuestras propuestas a groso modo porque creo que cada quien transversaliza, y pues bueno, no se pudo, me encanta que estemos reunidos, evidenciando y buscando mejorar la calidad de vida y la dignidad de personas LGBT, o como a mí me gusta decirlo, personas disidentes corporales de género y de sexualidad. La invitación que le pretendía hacer al Alcalde y a las Entidades del Distrito es que en vez de chocar por posturas diferentes, sea buscar un trabajo conjunto, los invitamos desde el Consejo Consultivo, a hacer un trabajo conjunto para buscar

construir la Bogotá Mejor para Todos y Todas, y Todas, que es una Bogotá realmente mejor, no solo en el papel si no que realmente no excluya a nadie. Gracias.

Juan Carlos Prieto García, Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Muchas gracias por estar aquí, hemos tomado atenta nota de ese breve recuento de las acciones que como consejeros y consejeras tienen pensado realizar en el marco de estos dos años del periodo que les corresponde como electas y electos en este momento. Quisiera en este momento pasar a unas palabras de saludo de dos Secretarios de Despacho que se encuentran presentes, el Dr. Andrés Ortiz y la Dra. María Consuelo Araujo, Secretario de Planeación y Secretaria de Integración Social, las dos entidades que coordinan y territorializan la PPLGBTI de Bogotá respectivamente y que tenemos a nuestro cargo el liderazgo de esta política pública y de todas estas acciones que se implementan, por supuesto no desconocemos la labor de las demás secretarías y entidades que trabajan de manera articulada conmigo de manera puntual en el que hacer de la política pública, si somos las dos dependencias o secretarías que tenemos una función específica en relación a la política pública LGBTI de Bogotá. Le doy el paso al Dr. Andrés Ortiz, Secretario de Planeación, quien quiere saludarlos en esta tarde.

Andrés Ortiz Gómez, Secretario de Planeación

Bueno, muy buenas tardes a todos y todas, después de haber estado con el Señor Alcalde en la posesión, estamos aquí en la sesión, hemos tomado nota de muchas cosas importantes que se ven que tienen mucho estudio de la problemática y de la vivencia real de lo que sucede, esperamos y es nuestro propósito que dentro de la Bogotá Mejor para Todos, sea realmente para todos, que lo logremos y en eso estamos. Dentro de la Bogotá Mejor para Todos, tenemos temas en el Plan de Desarrollo que son el Bogotá se puede ser, el programa de Distrito Diverso, que la Dra. María Consuelo nos contará más en detalle. Pero creo que si seguimos con el inicio del proyecto del Dr. Peñalosa y el objetivo central del Plan que es la felicidad, la felicidad como un objetivo que parte del Plan de

Desarrollo de la igualdad de calidad de vida, cuando hablamos de igualdad de calidad de vida significa que todos y todas se puedan desarrollar dentro de la sociedad de acuerdo a su potencial humano como seres humanos, individuos, como miembros de una familia, como miembros de la sociedad.

Creo que si partimos de esos dos pilares fundamentales del Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos, de la felicidad y del desarrollo del potencial humano, lograríamos a través de todo el Plan cumplir las metas. No quiero terminar sin tocar un tema que surgió también, que es absolutamente transversal a la ciudadanía, un tema que es las personas en condición de discapacidad y creo que también nos recae en gran parte en la Secretaría Distrital de Planeación porque otro de los pilares que es la democracia urbana significa y se desarrolla como el derecho que todos tenemos a la ciudad y cuando decimos que todos tenemos derecho a la ciudad no es solo con las poblaciones como lo estábamos hablando, como tradicionalmente se conoce, sino toda persona en cualquier circunstancia y una de estas es pues cualquier situación de discapacidad permanente o temporal, creo que ahí, Planeación tiene mucho por hacer, la ciudad tiene mucho por evolucionar, en todos los aspectos, el transporte masivo, el espacio público, en los colegios, en los hospitales, en los parques, en todas partes, entonces me satisface mucho que están tan organizados y que el Consejo esté constituido con una diversidad de representantes que traerán a la discusión todas las problemáticas de ciudad, de género, sociales, creo que están cubiertos todos los aspectos y eso es la garantía de que van a haber interesantes frutos. Finalmente y antes de darle la palabra a la Dra. María Consuelo y agradeciendo a todos su participación, le quiero dar las gracias a Juan Carlos, creo que tenemos un excelente Director de Diversidad Sexual en la Secretaría y queha liderado esto con lujo de detalles.

María Consuelo Araujo, Secretaria de Integración Social

Buenas tardes, mi nombre es María Consuelo Araujo, soy la Secretaria de Integración Social desde el primero de enero, estoy muy contenta de estar aquí en este día tan importante para la participación ciudadana que es la posesión y la instalación oficial del

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Consejo Consultivo LGBT, creo que el ejercicio que hizo el IDPAC para que esto pudiera darse, pudiera generarse las coaliciones, las votaciones de una manera transparente facilitarlos a la ciudadanía y que hoy estén ocupadas todas las curules y todos los espacios pues habla, como lo señalaban los consejeros y los representantes, de los derechos y de las poblaciones de un temor, pero un temor que me parece además que se convirtió en una oportunidad, cuando uno plantea y lo decía Brayan, nos pellizcamos, porque había el riesgo del cambio, de que se acabara con todo lo logrado hasta ahora, pues lo que se dio fue una cosa muy positiva y es que haya una mejor organización, una mayor participación y que además ustedes tengan la legitimidad de ser representantes elegidos popularmente con una participación de votación histórica pues le da mucho peso a todas las decisiones y a todas las discusiones que tomemos en este escenario.

El Alcalde Peñalosa sufre de lo que sufrimos yo creo todos acá, y es de que la gente se previene con él, y también tiene como unos estereotipos y también cree que uno lo puede encasillar, y una de las cosas que a mí me pareció muy importante en su discurso de posesión el primero de enero es que habló libremente y de manera muy espontánea y muy auténtica de que sueña una Bogotá sin discriminación, lo dijo en su discurso de posesión y sobre todo sin discriminación por la orientación sexual de las personas, eso desde la Secretaría de Integración, nos dio a nosotros el impulso para que en el Plan de Desarrollo dejáramos planteado un proyecto específicamente para darle más fuerza a esta política pública que reconocemos como unos logros, como unas conquistas sociales y que vemos además con muy buenos ojos y precisamente construimos y dejamos en el Plan de Desarrollo a pesar de que muchas veces las discusiones en el consejo no fueron fáciles, el Secretario lo sabe, siempre también hay polémica y eso es parte del ejercicio democrático, y logramos dejar un proyecto que se llama Distrito Diverso y precisamente en ese reconocimiento a la validación y al respeto por los derechos de todas las personas, también en la Secretaría de Integración, quisimos que fuera una persona de carrera, que tiene la historia de todo lo que ha sido este proceso en la cabeza, que fuera la subdirectora LGBT, Doris Mejía. Doris es una funcionaria, no solamente preparada y académica, sino respetuosa también de lo que se ha construido históricamente, entonces, tal vez, lo primero que yo quisiera compartir específicamente con Catherine en esos

temores que expresaba en su intervención, es que estamos jugados con la política pública estamos jugados y la queremos sacar adelante, queremos seguir avanzando en ella, el Secretario de Planeación está totalmente comprometido y la representación aquí de todas las Secretarías y de todos los Institutos que hacen parte de la administración Distrital, apuntan a eso, yo creo que es una feliz noticia que esos once puntos de los que hablaba Deysi, y los hemos ya discutido alrededor de los consejos de gobierno, tienen presupuesto y tenemos que generar, como bien lo señalaban ustedes, el aterrizaje en lo territorial, la territorialización de esas realidades, sé que existe la preocupación por los planes de desarrollo local y ya tuvimos la oportunidad de expresártelo a ti ayer y a través de Doris, también se lo dije, nuestro interés y que podamos reunirnos con el Secretario de Gobierno, que en este momento no está, pero que podamos reunirnos y es quien dirige los Alcaldes locales, para plantearle la preocupación de una manera abierta, constructiva y poder tomar los correctivos que sean necesarios y que sean oportunos, y en la medida en que también esos once puntos tocan otras entidades que incluso no están aquí presentes, también lo vamos construyendo, yo quiero poner al servicio de esta instancia de participación como un vaso comunicante con lo que nosotros tenemos en la Secretaría de Integración Social que beneficia a todas las poblaciones y que es la CIPO, y también ese comité intersectorial para que podamos ir avanzando en esa construcción y el tejer, que todo lo que está enunciado no quede en letra muerta sino en acciones reales y en los territorios. Nosotros en la Secretaría de Integración, tenemos el compromiso total y la responsabilidad de seguir territorializando esa política pública, tenemos 60 personas dedicadas, en las Subdirecciones locales a hacerlo y adicionalmente tenemos ya la meta del Plan de Desarrollo del Proyecto Distrito Diverso, que lo que pretende es evitar cualquier tipo de discriminación y desde lo positivo, además, construir el respeto a los derechos de todas las personas. Como un primer punto, el cambio de imaginarios sobre las personas de los sectores LGBT, construcción de nuevas subjetividades a partir de la diversidad, a través de jornadas de formación, sensibilización a funcionarios públicos, privados, sector educativo, agentes de justicia, policía. Doris ha estado en uno escenarios que yo no hubiera pensado en tan corto tiempo, me llamaba de la Procuraduría General de la Nación diciendo, aquí estoy capacitando funcionarios, ya llevamos 8.466 funcionarios sensibilizados, en unas reuniones de capacitación de las cuales se podría

escribir un libro porque hay cualquier cantidad de anécdotas, no solo de lo vivencial vale la pena discutir, sino también nos van a dar muchas luces de hacia dónde están los temas de discriminación en la ciudad.

La otra responsabilidad directa que tenemos nosotros en el Proyecto es la atención integral a las personas de los sectores LGBT, sus redes y familias quienes se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad. A mí me alegra mucho que Johan Sebastián haya mencionado el tema del envejecimiento porque parte de todo nuestro trabajo en la Secretaría de Integración Social es garantizar envejecimiento digno y feliz a toda la población y a todas las poblaciones en Bogotá y muchas veces como toda esta conquista de derechos de la comunidad, ha tenido una evolución tan reciente, muchas veces las personas mayores son las que nos transmiten mayores comportamientos discriminatorios y autodestructores, es muy complejo y vale también la pena poner estos temas en la discusión pública en toda la política pública de envejecimiento, por eso creo que sería útil, ese vaso comunicante con la CIPO para empezar también no solo a territorializar sino transversalizar desde el punto de vista de las poblaciones todas estas realidades y todos estos logros que tenemos y por supuesto todo lo que nos hace falta alcanzar.

En materia de atención integral tenemos a la fecha 510 personas atendidas, y quiero también mencionar un trabajo que en materia de explotación sexual comercial hemos venido adelantando, porque las personas de la comunidad LGBT tiene una mayor vulnerabilidad en todo lo que tiene que ver con explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, de construcción diversa, ahí hemos estado haciendo un trabajo para garantizar, erradicar y prevenir y entonces nos encontramos por ejemplo con la Policía de Infancia y Adolescencia y todos los retos que en materia de sensibilización se dan también con la policía, que han sido unas reuniones muy duras pero también muy edificantes en términos del aprendizaje. Yo podría hablarles mucho más porque además me apasiona este tema de los derechos he ido aprendiendo y leyendo con la tutoría de Doris y Juan Carlos sobre estos temas y por supuesto lo que quiero es ser un eslabón más de esta cadena que como decía el señor Secretario, lo que pretende es que todos nos sintamos incluidos en esa mejoría de la ciudad, en que la ciudad rompa esas barreras

actitudinales, esas barreras mentales, esas barreras de discriminación que vemos a veces por la condición física, a veces por la orientación sexual, a veces por la procedencia regional y yo lo sentí cuando llegué a Bogotá, en fin, es un reto en cada uno de los lugares que tenemos en la sociedad y en este momento nuestro rol desde la Secretaría de Integración Social, es poder cumplir el sueño al Alcalde, que dijo el primero de enero, que en Bogotá podamos disminuir la discriminación, quedó como una meta del Plan de Desarrollo, ya estamos trabajando en la Línea Base, por supuesto es mucho lo que desde las universidades podamos a hacer para ayudar que esto sea real y confiable pero nuestro compromiso como administración es todo, queremos aprender mucho de ustedes, no sentirnos que estamos en el día uno de la creación sino reconocer la historia, reconocer los avances como un patrimonio de la ciudad y de la sociedad ser muy constructivos, muchas gracias.

Ammarantha Wass Dolx, Consejera Consultiva derecho a la vida y a la seguridad

Yo quiero que se me permita una acotación a lo que acabas de decir, que pena la intervención, es solo para acotar algo que me plantea tu discurso y es lo bien que se hizo el ejercicio desde el IDPAC y el Distrito en general pues en representación del IDPAC para el ejercicio de estas elecciones, bueno a las entidades les encanta las cifras, mil y pico de votantes inscritos, no sé cuántos inscritos para las curules, nueve escogidos, cientos de votantes pero a pesar de lo que he leído sea el mejor Consejo, en cifras históricamente el más completo hasta el momento, si me parece que el ejercicio no estuvo tan bien hecho y quiero aprovechar el momento que las Entidades están aquí presentes porque desde el principio quiero exponer lo siguiente y es que el día de las votaciones el voto en Braille destinado para mí y para mis votantes ciegos y ciegas no estaba bien hecho, teniendo el IDPAC una gerencia en discapacidad, una impresora Braille, personas capacitadas, supuestamente, no estaba bien hecho el voto, había un nombre repetido, preciso un contenedor de mi curul, mi nombre estaba transpuesto con otro, si una persona ciega hubiera subrayado mi nombre, hubiera votado por otra persona porque sobre mi nombre estaba otro nombre, entonces desde aquí se ven falencias gravísimas porque hay una excusa que sí, falta de conocimiento, aquí no hay capacitaciones, uno aquí no saben

leer, estas no son excusas y dos me afecta como ciudadana porque me vulneran mi derecho a votar, yo no pude votar, tuve apoyo de las personas de IDPAC que estaban ahí, ellas tuvieron que subrayar por mí, esto es ridículo, no pude ejercer mi derecho como ciudadana a votar con el voto que supuestamente estaba destinado para que yo lo utilizara, es decir, como ciudadana no existo técnicamente porque no pude ejercerlo por tanto se me vulnera un derecho básico como el voto, (alguien dice pero votaste) esa no es la excusa, si hay que plantearse y pues revisar esos aspectos de no solo aplaudirse en cifras sino también revisar aspectos transversales porque desde el principio se sabía que había una persona ciega, me llamaron a preguntar, ven, cuántos votos ponemos en cada punto, yo aplaudí incluso la gestión pero no se vio el resultado, solo era esa acotación.

Juan Carlos Prieto García, Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Gracias Amaranta, de hecho cuando te mencionábamos y cuando empezábamos la primera reunión, yo te lo mencioné, realmente para el Consejo Consultivo, para la Secretaría de Planeación, para la Secretaría de Integración y para todas las entidades que estamos aquí, realmente el aprendizaje con tu curul como representante por el derecho a la vida y a la seguridad nos representa un reto y por supuesto estamos conscientes que hemos cometido muchos errores y que de aquí en adelante muchos vamos a tratar y vamos a resolver para que tú te sientas por supuesto parte del Consejo Consultivo pero no solo tu sino todas las personas que representas, esto tiene que ver también con la seguridad y accesibilidad de todos los espacios, tenemos que lograrlo, es un reto que tenemos como Secretaría de Planeación, como Secretaría de Integración Social, y estoy seguro lo comparte todas mis compañeras y compañeros del Distrito. Quisiera rápidamente darle la palabra precisamente a Pilar Barreto, la Gerenta de Mujer y Género del IDPAC para que nos cuente un poco sobre el proceso que se llevó a cabo precisamente en las elecciones y luego terminar, ya para cerrar, con una información de la Secretaría de la Mujer y convenir con ustedes la próxima sesión del Consejo Consultivo que involucra entre otras cosas, la revisión del Plan de Acción de la PPLGBT para el presente cuatrenio, que recoge precisamente todos esos argumentos y esas situaciones que ustedes nos mencionan sobre el tema de víctimas, universidades, espacio público,

mujeres diversas, derechos sexuales, reproductivos, la visibilización de los hombres transgénero, el trabajo que debemos hacer con todo el tema de discapacidad como lo mencionaban hace un rato, y el tema de VIH que ha sido un proceso muy interesante de trabajo con más de 500 personas que han participado en este proceso del Plan de Acción de la política pública y será seguramente nuestro primer tema de trabajo en nuestra próxima reunión del Consejo Consultivo.

Pilar Barreto, Gerenta de Mujer y Género IDPAC

Muy buenas tardes para todos y para todas, Secretaria de Integración, Secretario de Planeación, Consejeros y Consejeras, Delegados y Delegadas de las Instituciones aquí presentes en este acto fundamental para nuestra labor como instituciones y es precisamente hacer el seguimiento y fortalecimiento de la PPLGBTI y en nuestro caso con el IDPAC con los diferentes sectores, de las diferentes organizaciones sociales para fortalecer precisamente el derecho a la participación. Yo me voy a referir rápidamente a lo que ha significado para nosotros, sigo sintiéndome muy satisfecha como Gerenta de Mujer y Género que estructuralmente en el IDPAC es la instancia encargada de haber organizado este proceso, de haber abanderado este ejercicio, obviamente de la mano de Doris, obviamente de la mano de Juan Carlos, con quienes emprendimos un proceso muy fuerte previamente a la elección, porque si algo que fortalecimos precisamente fue el ejercicio electoral porque sentíamos que era necesario hacer un proceso de fortalecimiento, un proceso de sensibilización frente a lo que significa el espacio autónomo porque encontramos también que muchos actores desconocían lo que significa esta instancia, lo que significa interlocutar desde los sectores con la administración, precisamente para hacer las recomendaciones que en materia de política pública con instancias del estado tenemos que emprender para la garantía de los derechos de la población, entonces en ese sentido, es obvio que hay un movimiento organizado, siempre lo creímos, un movimiento que efectivamente estableció las estrategias suficientes para que aumentara ese caudal electoral, que en términos comparativos, seguimos sintiendo que fue un porcentaje muy grande porque hablamos casi de un 98% en cifras comparativas y análisis estadísticos que de alguna manera nos permite ver que sigue

existiendo un movimiento fuerte, un movimiento organizado, un movimiento que incluso hemos caracterizado desde el IDPAC y nos encontramos definitivamente con un aumento de iniciativas, un movimiento de acciones ciudadanas que desde diferentes subjetividades y diferentes características, está marcando de una manera contundente y potente en la ciudad lo que significa la vivencia de la subjetividad a partir de las diferentes identidades en todos los términos y en todos los aspectos.

En ese sentido pues trabajamos de una manera muy cualificada en compañía del Ministerio del Interior, con quien tuvimos la oportunidad de hacer un seminario para hacer un ejercicio de empoderamiento con todos los candidatos y candidatas, para nosotros Amaranta, obviamente también significó un aprendizaje, porque no solo tú, estuviste en tu condición de discapacidad, sino también encontramos uno de los candidatos que era sordo y garantizamos durante todo el proceso precisamente el acompañamiento que a veces digamos, nos ha puesto el reto a las instituciones del Estado para garantizar siempre, esa garantía de derechos, esas condiciones que le permitan a las personas que tienen alguna limitación, pues esa limitación no sea un obstáculo, sino por el contrario que nosotros como administración, garanticemos que esas barreras no existan sino que tengan toda la capacidad las personas para informarse para participar activamente y eso es lo que hemos venido haciendo desde el IDPAC, sin embargo y como tú lo dices, Amaranta, eso fue un reto para nosotros en la medida en que era la primera vez que una persona de tu condición se presentaba, nosotros en efecto manejamos desde la instancia de discapacidad, que no es una gerencia, sino hace parte de la Subdirección de Fortalecimiento, el equipo de discapacidad nos ayuda a elaborar cinco tarjetones, porque desafortunadamente no teníamos en las localidades donde hicimos el censo pre electoral, personas que hayan manifestado discapacidad visual para hacer la votación y establecimos el tarjetón específicamente porque sabemos que Amaranta si se había inscrito para hacerlo físicamente, al encontrarnos con el error, lo asumimos, estaba la Personería presente en todos los espacios, tanto en la plataforma virtual como en los espacios locales, teníamos Veedores de las mismas instancias que nos acompañaron y ellos garantizaron, porque lo dejamos por acta la situación concreta de Amaranta donde en efecto, al encontrar el error, pues lo asumimos pero también garantizamos el derecho

al voto que nos correspondía como institución hacerlo. Esto como digo, es un aprendizaje que nos ha permitido de alguna manera superar y mejorar en todos los sentidos y en todos los aspectos, documentos que tengamos presentes y nos impone otros retos mayores para que todos los incisos, obstáculos y barreras que nos encontramos con las personas en condición de discapacidad pues no sean una limitación, sino por el contrario que nos permitan como Estado siempre tener las garantías, con información suficiente para que todos y todas podamos participar activamente en los procesos.

Celebramos también en ese sentido esta conformación de este Consejo Consultivo, seguimos creyendo que aquí hay una apuesta grandísima con diferentes derroteros, diferentes propuestas que nosotros como Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal debemos seguir acompañando en el proceso post electoral, porque es uno de los retos grandísimos que tenemos, uno de los ejercicios con ustedes será precisamente acompañarlos en ese plan de acción posterior, garantizar que todas las acciones que ustedes tengan que emprender tengan el acompañamiento de nosotros como Gerencia de Mujer y Género porque es parte del proceso y seguiremos actuando de la mano de sus necesidades, de los diferentes requerimientos en materia de participación ustedes necesiten y ahí estaremos potencializando el ejercicio. Yo finalmente cierro, brindando un saludo muy especial, alguien que ha sido abanderado y comprometido con el tema que es nuestro Director Antonio Hernández Llamas, ha sido quien le ha puesto la dinámica distinta a esta Gerencia, potencializándola en todos los sentidos, con recursos, con recurso humano, con recurso físico y aquí creo que el resultado de este Consejo Consultivo también parte de esa gerencia robusta que ha permitido también que lleguemos a los territorios, creo que una de las críticas que muchos de ustedes tenían de nuestro trabajo, era que en la administración anterior, no llegábamos, porque tampoco teníamos la capacidad, nuestro Director entiende esa dinámica y por el contrario robustece nuestra gerencia y así estamos haciendo el ejercicio de la mano de Doris de la mano de la Dirección de Diversidad, para garantizar que esa política pública sea verdaderamente garantista y podamos seguir fortaleciendo los diferentes sectores que emergen como nuevas ciudadanías como lo decía Bryan, pues ahí estamos nosotros para entrar a hacer el fortalecimiento, muchísimas gracias.

Juan Carlos Prieto García, Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Por último para podernos retirar una información que nos trae la Secretaría de la Mujer, Elizabeth Castillo, Directora de Enfoque Diferencial sobre un proyecto que se va a adelantar a partir de un ejercicio que se renueva, que venía dándose desde la administración pasada, pero que va a tener unas características diferentes con una apuesta mucho más integral que realmente celebramos, desde la Secretaría de Planeación estoy seguro y también desde la Secretaría de Integración Social.

Elizabeth Castillo, Directora de Enfoque Diferencial Secretaría Distrital de la Mujer

Buenas tardes a todas y a todos, empiezo a felicitar a los y las Consejeros, felicitaciones Fredy, Sandra, Angie, Deysi, Johan, Amaranta, Catherine, Bryan y John, felicitaciones por el trabajo que se les avecina, los felicito en nombre de la Secretaria de la Mujer, que estuvo aquí hasta las 3:30 de la tarde, la Dra. Cristina Vélez, estoy súper feliz que el Consejo Consultivo tenga cinco mujeres y cuatro hombres, rompieron la paridad en estos espacios de representación y eso es de las cosas muy meritorias y eso habla muy bien del lugar de representación de las mujeres. Quiero decir además una cuña que me tiene conmovida, y es que tengo el honor de haber sido la primera Consejera Consultiva lesbiana y cuando se instalaban estos espacios de Consejos Consultivos, nadie llegaba con la familia, es lindo que lleguen con sus hijos, con su mamá, con su papá, es una cosa realmente bonita, y habla muy bien de como se van transformando los imaginarios sociales. Y ahora sí paso a contarles que es Mujer T, realmente a eso fue que me invitaron, mostrar acá de que se trata el ejercicio, nosotros tenemos un convenio, la Secretaría Distrital de la Mujer, tiene un convenio de fortalecimiento de organizaciones y de cambio de imaginarios culturales que firmamos con IDARTES cada año y este año hemos incorporado en ese convenio el evento Mujer T. Amaranta, en algunas de las presentaciones hay imágenes, te las describiré en la medida en que vayan apareciendo, esta es la imagen del evento de Mujer T, es un evento que vamos hacer en un tiempo récord, y quiero explicarles de porque el tiempo récord, el tiempo de los cambios de

administración es que el segundo semestre del primer año la administración es bastante difícil tener los convenios a tiempo y pues realmente el convenio que da origen a esta actividad lo logramos firmar el lunes pasado, ajustamos cronogramas el martes, estamos haciendo la socialización hoy y mañana, esta mañana la hicimos en Mártires, mañana la vamos a hacer en el Centro Comunitario de Teusaquillo y ahora la estamos haciendo con ustedes.

¿Qué componentes tiene este evento de Mujer T? vamos a tener formación en expresión corporal y arte dramático para mujeres trans, va a haber un espacio de creación artística, un momento de puesta en escena y sobre todo esto el fortalecimiento en derechos. Vamos a hacer un proceso en el que la meta, es que quienes participen van a construir, ellas mismas, un diálogo, un monólogo, a partir por supuesto del acompañamiento de unas personas que van a estar en el proceso.

¿Quiénes van a estar en ese equipo de trabajo? Va a haber un director artístico, un director de cuerpo, un director de montaje, la referente Trans de la Secretaría de la Mujer, la referente de arte dramático de IDARTES y esperamos que haya 30 mujeres trans involucradas en este proceso, y la dirección de enfoque diferencial que soy la cabeza de esa Dirección, y por supuesto estará muy involucrada y muy directamente puesta en este escenario.

¿Cuál es el proceso? Vamos a tener dos meses, un mes de formación, en ese mes de formación, las participantes van a tener la oportunidad de hacer unas revisiones de historias de vida, una reconstrucción de historias de vida y simultáneamente a todo esto va a haber procesos de formación de manejo de imagen, cuerpo, voz, manejo de escenario, etc. Y luego vamos a tener la creación del monólogo que cada una va a realizar para efecto de que nos entendamos, la meta es que al final Mujer T una especie de monólogos de la vagina pero de trans, tenemos que buscar el nombre y en eso estamos, y esperamos que el grupo haga eso cuando empiece a constituir. La fecha del evento de Mujer T será en diciembre 3 de 2016.

¿Qué esperamos de las participantes que se involucran en este proceso? Lo primero que se inscriban, ya les voy a decir en dónde y cómo, lo segundo que se cumplan los tiempos, con puntualidad, es muy importante, porque justamente el proceso es tan corto, pero que además sea de verdad, con un resultado que nos enorgullezca a todas, lo otro que pretendemos que tenga es permanencia en el proceso, esperaríamos que las primeras 30 que empiecen terminen, sabemos que eso nos va a plantear unos retos pero esa es la propuesta que tenemos, digamos la apuesta que estamos haciendo y lo otro que les pedimos es actitud creativa y propositiva en todo el proceso. Los compromisos que asume la Secretaría de la Mujer, vamos a tener un equipo de acompañamiento en todas las etapas, los profesionales en artes escénicas que ya se los mencioné quienes están contratados a través de IDARTES. Vamos a tener un espacio físico, este debe ser un teatro porque lo que vamos a montar es un espacio de formación dramática, vamos a tener refrigerios y los insumos de la puesta en escena, cada una de las que vaya a construir, crear su monólogo, tendrá la posibilidad de un apoyo para poder organizar la puesta en escena que se va a hacer a través de su equipo creativo y directivo y bien, finalmente vamos a circular la obra, porque la idea no es solo que se quede en un evento del 3 de diciembre, sino que quienes participen en este proceso de formación puedan irse a las localidades y hacer espacios concertados, invitar a mujeres trans y yo sigo con una idea, clavada en la cabeza, y es que quiero ver un auditorio lleno de policías y estos monólogos en la mitad, es una cosa que me parece puede transformar imaginarios de manera muy poderosa.

¿Que no va a ser Mujer T? no va a ser un reinado, no va a ser un concurso de belleza y no va a ser un evento por localidades, vamos a ser un proceso de inscripción, no podemos garantizar que todas las localidades participen, pero ojalá, sería buenísimo que participen mujeres de todas las localidades.

¿Por qué no va a ser un reinado? Por dos razones, la primera y muy importante, porque son recursos públicos porque es la Secretaría Distrital de la Mujer, no nos gastaríamos un peso en un reinado, la segunda y me enorgullece decirlo, la idea de Mujer T en esta

modalidad es mía, y si ustedes me conocen, saben que ni de fundas se me ocurriría proponer un reinado, ni un concurso ni un desfile ni nada que se le parezca.

¿Qué si va a ser Mujer T? una oportunidad para adquirir y mejorar habilidades artísticas, dramáticas, manejo del uso de voz, presencia escénica, manejo de público, fortalecimiento de liderazgos y por supuesto fortalecimiento en derechos que atraviesa todo el procesos de formación. ¿Cómo va el proceso? Vamos a tener la socialización en estos dos días, como ya les conté, esta mañana en Mártires, mañana en Teusaquillo, estamos acá en el Consejo Consultivo, estamos publicando ya en redes sociales la invitación, ya hay una explicación más amplia de lo que es Mujer T, luego vamos a tener inscripciones del 1 al 3 de octubre, el 4 de octubre vamos a estar programando las citas para que las personas puedan tener claro a qué horas los vamos a atender y el cinco de octubre haremos las entrevistas, ¿para qué las entrevistas? Pues para poder asegurarnos que la persona que quiera participar se comprometa a estar, eso es muy importante. Empezaríamos el 10 de octubre y el evento final, como ya les dije es el 3 de diciembre. Sean todas bienvenidas al proceso, me parece importante que hayan estado, agradezco a los representantes de entidades de Distrito que se hayan quedado que tengan claro de que se trata el evento y cuáles son los alcances que tiene. Gracias, mañana nos vemos en el Centro Comunitario de Teusaquillo.

Juan Carlos Prieto García, Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Se da cierre en Bogotá a la sesión del Consejo Consultivo LGBT, siendo las 6.30 p.m. En este momento la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación va a solicitarle un segundo a cada uno cada una para la toma de la foto oficial que será subida a la página de Planeación, como parte del Consejo Consultivo con los perfiles respectivos de cada uno y cada una.

Anexos:

Listados de asistencia, audio y presentaciones

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Martha Elizabeth Malagón / Contratista SDP-DDS
Revisó: Marisol Velasco Peña – Luz Adriana Páez / P.E SDP-DDS
Aprobó: Juan Carlos Prieto García / Director DDS

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**